



## CARTA DE AVAL DE PROYECTO DEPORTIVO

Guayaquil, 7 de abril de 2021

Señorita
Neisi Dajames Barrera
Atleta Alto Rendimiento 2021 FELP

La Federación Ecuatoriana de Levantamiento de Pesas, por medio del presente, se complace en extenderle a usted el aval correspondiente para el proyecto deportivo "Preparación y participación de Neisi Dajomes en diversas competiciones en 2021", a ser considerado para la Aplicación de la Deducción del 100% Adicional para el Cálculo de la Base Imponible del Impuesto a la Renta, previa aprobación y calificación por parte de la Secretaría del Deporte de la República del Ecuador, para el período fiscal 2021.

Atentamente,

Luis Zambrano Andrade

Presidente

Federación Ecuatoriana de Levantamiento de Pesas

